



VILLA DE ARISTA

Creemos Juntos

Asunto: Sesión Junta Ordinaria

ACTA: 033/SMDIF-COORD/2021

Villa de Arista San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de julio del 2021.

### XXXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

En el municipio de Villa de Arista San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:00 horas del día 12 de Julio del 2021, se reúnen en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista S.L.P., conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Interno para el DIF de Villa de Arista, S.L.P., previo citatorio emitido por la L.T.S. Tulia Sarita Torres Niño Coordinadora General del SMDIF, para llevar a cabo la **XXXIII SESIÓN ORDINARIA** de Junta de Gobierno, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Junio del 2021.
4. Clausura de la sesión.



Erick  
D.D.

U.S. Torres

Guadalupe

JANDREA

M.A

A.C.





Para dar fe y legalidad al primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista, encontrándose presentes: Ing. Moisés Aurelio Ariaga Tovar Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Villa De Arista, S.L.P.; Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P.; C.P. J. Guadalupe Flores Huerta Contralor Interno.; L.T.S. Tulia Sarita Torres Niño Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P.; C. Aurea Cepeda Mares Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P., C. Martha Cepeda Sánchez Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P., C. Francisco Urbina Rosas Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P., C. Erika Lucia Rodríguez Medrano López primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P., Por lo cual la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres da fe y legalidad de que asisten en este acto protocolario la totalidad de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **XXXIII Sesión Ordinaria** de Junta de Gobierno, siendo las 09:12 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Continuando con el tercer punto del orden del día se da a conocer el Informe y Aprobación de Cierre de Estados Financieros correspondientes al mes de Julio el 2021, por lo cual, la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres, cede la palabra a la C.P. Rocío Ruiz Coronado, para que rinda el informe financiero, presupuestal y documental, que se integra como se puntualiza a continuación.



Erika Redz  
C. Erika Lucia Rodríguez Medrano López  
C. Francisco Urbina Rosas  
C. Erika Lucia Rodríguez Medrano López  
M.O.  
C. Rocío Ruiz Coronado



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**



*Erিকা  
CANCERA GONZALEZ D.D.*

*Handwritten signature and initials.*

Rubro de Ingreso		Junio
61,00	Aprovechamientos	\$3 860 00
61-09	Otros Aprovechamientos	\$3 860,00
61-09-02	- Cuotas de Recuperación UBR	\$3 860 00
91,00	Transferencias y Asignaciones	\$313.484,75
91-01	Transferencia municipal	\$313 484,75
	<b>Total</b>	<b>\$317 344,75</b>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**

Objeto del Gasto	Jun
1000 <b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$250 691,42
1100 <b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	\$181 397,78
1130 Sueldos base al personal permanente	\$181 397,78
1131 Sueldos base al personal permanente	\$181 397,78
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$23 627,36
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$17 424,50
1211 Honorarios asimilables a salarios	\$17 424,50
1220 Sueldos base al personal eventual	\$6 102,86
1221 <b>SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL</b>	\$6 102,86
1300 <b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	\$45 766,28
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$33 766,28
1321 Primas de vacacional	\$26 422,39
1323 Gratificación de Fin de Año	\$7 343,89
1340 Compensaciones	\$12 000,00
1341 Compensaciones	\$12 000,00
1500 <b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	\$0,00
1520 Indemnizaciones	\$0,00
1521 Indemnizaciones	\$0,00
2000 <b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	\$23 585,33
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$5,009,61

*Handwritten notes and signatures on the right side of the second table.*





# DIF

VILLA DE ARISTA  
Crecemos Juntos  
Como Familia

Materiales, útiles y equipos menores de oficina

2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción

2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción

2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

2150 Material impreso e información digital

2151 Material impreso e información digital

2160 Material de limpieza

2161 Material de limpieza

**2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS**

2210 Productos alimenticios para personas

2211 Alimentación en Oficinas o Lugares de Trabajo

2212 Alimentación en eventos Oficiales

2213 Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento

2230 Utensilios para el servicio de alimentación

2231 Utensilios para el servicio de alimentación

**2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**

2420 Cemento y productos de concreto

2421 Cemento y productos de concreto

2430 Cal, yeso y productos de yeso

2431 Cal, yeso y productos de yeso

2440 Madera y productos de madera

2441 Madera y productos de madera

2450 Vidrio y productos de vidrio

2451 Vidrio y productos de vidrio

2460 Material eléctrico y electrónico

2461 Material eléctrico y electrónico

2470 Artículos metálicos para la construcción

2471 Artículos metálicos para la construcción

2480 Materiales complementarios

2481 Materiales complementarios

2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

**2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios**

2540 Materiales, accesorios y suministros médicos

2541 Materiales, accesorios y suministros médicos

2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

**2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**

2610 Combustibles, lubricantes y aditivos

2611 Combustibles, lubricantes y aditivos

**2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**

2710 Vestuario y uniformes

2711 Vestuario y uniformes

2712 Prendas de seguridad y protección personal



*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Brika  
DIF  
Crecemos Juntos  
Como Familia  
S. Arista  
DIF  
Crecemos Juntos  
Como Familia



\$0.00



# DIF

Prendas de seguridad y protección personal

2730 **VILLA DE ARIANA** Artículos deportivos

Crecimiento Juvenil

2731 Como Familia Artículos deportivos

**2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**

2910	Herramientas menores	\$1.744,00
2911	Herramientas menores	\$1.744,00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0,00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0,00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0,00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0,00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$46,08
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$46,08
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0,00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0,00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0,00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0,00

**3000 SERVICIOS GENERALES**

\$20.733,37

**3100 SERVICIOS BÁSICOS**

\$2.168,00

3110	Energía eléctrica	\$0,00
3111	Energía eléctrica	\$0,00
3120	Gas	\$0,00
3121	GAS	\$0,00
3140	Telefonia Tradicional	\$531,00
3141	Telefonía tradicional	\$531,00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$1.624,00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$1.624,00

**3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**

\$2.100,01

3220	Arrendamiento de edificios	\$0,00
3221	Arrendamiento de edificios	\$0,00
3290	Otros arrendamientos	\$2.100,01
3291	Otros arrendamientos	\$2.100,01

**3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**

\$6.844,00

3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1.740,00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1.740,00
3340	Servicios de capacitación	\$0,00
3341	Servicios de capacitación	\$0,00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$5.104,00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$5.104,00

**3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**

\$523,16

3410	Servicios financieros y bancarios	\$523,16
3411	Servicios financieros y bancarios	\$523,16
3470	Fletes y maniobras	\$0,00
3471	Fletes y maniobras	\$0,00

**3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**

\$2.788,16

	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0,00
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0,00



Erika  
Gonzalez. Rdz

S...

...

...

...

...

...





# DIF

VILLA DE ARICA  
Crecemos Juntos  
Como Familia

Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información

3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0,00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0,00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1 358,16
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1 358,16
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$270,00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$270,00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$1 160,00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$1 160,00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	\$0,00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$0,00
3612	Informe de Gobierno	\$0,00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$0,00
3651	<b>SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO</b>	\$0,00
3700	<b>Servicios de traslados y viáticos</b>	\$949,00
3720	Pasajes terrestres	\$0,00
3721	Pasajes terrestres	\$0,00
3750	Viáticos en el país	\$540,00
3751	Viáticos en el país	\$949,00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0,00
3791	<b>OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE</b>	\$0,00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	\$480,00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$400,00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$480,00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$4 894,00
3920	Impuestos y derechos	\$0,00
3921	Impuestos y derechos	\$0,00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0,00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0,00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$4 894,00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$4 894,00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	\$117 092,49
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$117 092,49
4410	Ayudas sociales a personas	\$117 092,49
4411	Ayudas sociales a personas	\$117 092,49
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$0,00
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$0,00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$0,00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0,00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$0,00
5910	Software	\$0,00
5911	Software	\$0,00

**Total**

**\$411.902,57**



*S. Arica - Medicina*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Erpk9  
Rdr*





#### SALDOS SEGÚN BANCO

CTA. 0412050693	\$198,455.14
TOTAL	\$198,455.14

#### SALDOS SEGÚN LIBRO

CTA. 0412050693	\$172,218.73
TOTAL	\$172,218.73

#### CUOTAS DCAA

CTA 1111270906	\$38,029.10
TOTAL	\$38,029.10

En uso y voz de la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., somete a consideración los Estados Financieros del mes de Julio del 2021, y se solicita su autorización para realizar transferencias entre cuentas presupuestales cuando sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.


Continuando con el cuarto punto del orden del día y Desahogados todos los puntos a tratar, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la **XXXIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno**, la L.T.S. Tulia Sarita Torres Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., quien da por clausurada la **XXXIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno** siendo las 11:25 Am horas del día y la fecha, y firmando los presentes para constancia:

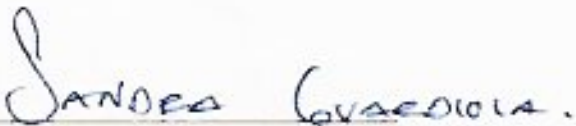
Sandra Guardiola  
M.A.  
A.C.M.

Erika Rdz



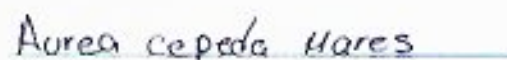


  
ING. MOISES AURELIO ARRIAGA TOVAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES  
PRESIDENTA DEL SMDIF

  
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA.  
CONTRALOR INTERNO

  
L.T.S. TULIA SARITA TORRES NIÑO  
SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF

  
C. AUREA CEPEDA MARES  
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD







C. MARTHA CEREDA SANCHEZ  
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN

C.FRANCISCO URBINA ROSAS  
ASESOR JURIDICO

C. ERIKA LUCIA RODRIGUEZ MEDRANO  
PRIMER VOCAL

A.C.M.

FIRMAS XXXIII SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO REALIZADA EL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2021 .

